



"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

**Oficio No. C.J. 2308/2022**

**C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY  
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.**

En atención a su oficio SEA 296/2022, de 4 de julio de 2022, hago de su conocimiento que en sesión de la misma data, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con fundamento en los artículos 86 y 94, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación con el diverso 9, fracción VI del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, determinó designar a la ingeniero **Ana Patricia Manrique García, Analista de Sistemas Computacionales de la Dirección de Recursos Financieros**, para que acuda al Juzgado Segundo Familiar del Sexto Distrito Judicial del Estado, con residencia en Ciudad Valles, S.L.P., el 11 de julio del año en curso, a fin de capacitar al personal encargado de la captura de las fichas de depósito por garantías, derivado del proyecto denominado **"Depósitos referenciados en Juzgados Foráneos"**.

En tal virtud, se autorizaron a dicha funcionaria, viáticos de alimentación y peaje por el día antes mencionado, quien se trasladará en el vehículo económico número 45.

Por lo anterior, se le instruyó para que en ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 53 del ordenamiento invocado en segundo término, y por conducto del área a su cargo, dé cumplimiento con el presente acuerdo.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

UNIDAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 4 DE JULIO DE 2022  
PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA  
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO.

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
MAGISTRADA OLGA REGINA GARCÍA LOPEZ.  
DE SAN LUIS POTOSÍ

- c.c.p.- Lic. Alejandro Hernández Castillo. Juez Segundo Familiar del Sexto Distrito Judicial del Estado, con residencia en Ciudad Valles, S.L.P. Para su conocimiento.
  - c.c.p.- C.P. Victoria Eugenia García Gómez Directora de Recursos Financieros. Para su conocimiento.
  - c.c.p.- C.P. Mayra Yapel Ortiz López. Directora de Recursos Materiales. Para su conocimiento.
  - c.c.p.- L.A. Alejandra Eugenia González Castro. Directora de Recursos Humanos. Para su conocimiento.
  - c.c.p.- Ing. Ana Patricia Manrique García, Analista de Sistemas Computacionales de la Dirección de Recursos Financieros. Para su conocimiento.
  - c.c.p.- Archivo de Presidencia.
- L:GIV/cszf.